

## DOS FRAGMENTOS ONIENSES RECUPERADOS

ELISA RUIZ  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

La carpeta 120 de la Sección de códices de la Real Academia de la Historia contiene unos fragmentos, procedentes de dos mss. diferentes, los cuales en su día fueron utilizados como material de refuerzo o de acabado para encuadernaciones. Estas adiciones han sido desmontadas en las últimas décadas de los ejemplares receptores y constituyen unos *membra disiecta* de difícil localización. La pieza más interesante de este conjunto -desde mi óptica personal- es un folio, escrito en letra visigótica y carente de toda referencia. Hasta aquí no había sido estudiado por los paleógrafos especializados en esta variedad gráfica y, por supuesto, se desconocía el lugar de origen, la autoría y coordenadas del texto e, incluso, los datos de identificación del ejemplar al que estuvo adherido durante siglos. El carácter enigmático del venerable testimonio fue lo que suscitó mi curiosidad. Una vez ultimadas las pesquisas, me ha parecido oportuno exponer las conclusiones a las que he llegado, por considerar que estos elementos aislados también contribuyen a completar el mosaico que los investigadores de la cultura escrita vamos confeccionando sobre las distintas épocas. Máxime cuando se trata de reliquias sobre las que poseemos escasa información, como es aquí el caso.

El trozo de pergamino conservado mide 315 x 210 mm.<sup>1</sup> y la caja habilitada ocupa 280 x 200 mm. La materia prima, de buena calidad, fue cuidadosamente preparada. La tinta es de color parduzco. El texto ha sido distribuido en dos columnas, mediando entre ambas un espacio de 20 mm. El número de líneas rectrices es cuarenta y la unidad de pautado se cifra en 7 mm. El diseño de este último, trazado a punta seca como es obvio, consiste en las rectas que delimitan la extensión de los renglones (V-V+V-V) y en las horizontales que sirven de base para la escritura (V. Fig. 1).

---

<sup>1</sup> Estas dimensiones son relativas, ya que los bordes del folio han sido recortados.

El tipo de esquema aplicado, de extrema sencillez, es propio de épocas tempranas. Carece de la doble raya vertical en el margen izquierdo de las columnas para alojar las mayúsculas, las cuales, en nuestro testimonio, apenas muerden la línea de justificación. La perforación, en forma de pequeñas incisiones horizontales, discurre por el propio centro del intercolumnio, rasgo que también constituye un síntoma de arcaísmo. El sistema empleado para trazar la falsilla previa ha sido señalar la superficie del soporte de manera directa con un utensilio puntiagudo, quizá sobre la cara de la carne.<sup>2</sup>

El fragmento ofrece una escritura visigótica de tipo meridional. El *ductus* es pausado y el trazado de los caracteres correcto. El módulo de las letras es levemente achatado, de acuerdo con los cánones propios de esta modalidad estilística sureña. Las extremidades de los astiles son tumescentes. En posición inicial se usa a veces *l* alta cuando va seguida de *-ll*. No se observa el grupo *tj* ante vocal, en cambio sí se encuentra la *u* sobrepuesta. Las grafías y las separaciones interverbales son muy irregulares. El sistema abreviativo responde a los usos hispánicos del momento. El semicolon sirve para indicar las omisiones de *-us* y *-ue*. Igualmente los signos generales de compendio y los de puntuación se atienen a las prácticas habituales. Los textos citados van indicados mediante la aposición en el margen izquierdo de un signo similar al semicolon, el cual se repite, a igual altura, en todos los renglones del pasaje insertado. Las rúbricas, en bermellón, reproducen un patrón gráfico uncial. En realidad, no se trata de auténticos epígrafes por su contenido, ya que las secuencias marcadas de manera distintiva no son otra cosa que los inicios de los propios capítulos. El texto ofrece algunas correcciones coetáneas y otras de una mano carolino-gótica.<sup>3</sup> Desde el punto de vista paleográfico no se encuentran otros rasgos particularmente significativos.

El texto transmitido, cuya identificación he conseguido, contiene un pasaje de las *Collationes sanctorum Patrum XXIV* de Iohannes Cassianus, autor omnipresente en los cenobios altomedievales. El fragmento pertenece a la *collatio XVIII*, caps. 5-7, incompletos en su comienzo y fin.<sup>4</sup> Realizado el cotejo con una edición crítica,<sup>5</sup> se observa que las variantes no son numerosas ni relevantes. El estado de conservación del folio permite suponer que la parte superior del recto estuvo en su día encolada, a modo de contraguarda, en la tapa de un ms., sirviendo la parte inferior de hoja de guarda. Esta posición apaisada indica que el libro receptor medía aproximadamente la mitad de la altura del folio que venimos estudiando.

---

<sup>2</sup> La pieza ha sido sometida a un proceso de restauración, a consecuencias del cual algunos rasgos codicológicos resultan hoy de dudosa determinación.

<sup>3</sup> En particular, las que afectan a un empleo incorrecto de los grafemas *b/v*.

<sup>4</sup> La secuencia se inicia en: [...] *erat. Talis, inquam, erat tunc omnis ecclesia*. Termina en: ... *abbatis cura adque imperio gubernari* [...].

<sup>5</sup> *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* (CSEL), vol. XIII.

En el transcurso de la catalogación de los códices del fondo citado de la Real Academia de la Historia, que he llevado a cabo, encontré un ejemplar, el Cód. 113, que presentaba otro fragmento en escritura visigótica, igualmente desconocido. El folio en cuestión había sido cortado por la mitad en el sentido de la anchura, de tal modo que la parte inferior se había utilizado como contraguada de la tapa anterior y el resto, exento y unido con un escaso talón al duerno inicial, como hoja protectora del comienzo de la obra. El parentesco morfológico de esta adición con el folio custodiado en la carpeta 120 me llevó a compararlos. Sin género de dudas posible, la pieza anteriormente descrita -y que en lo sucesivo denominaré folio I- procedía del mismo ms. que la hoja encolada (folio II) en la cubierta del Cód. 113. Ambas, en su día, constituyeron una superficie solidaria, la cual fue seccionada para servir de material complementario de una encuadernación realizada en el siglo XV, según se deduce de sus características formales. En efecto, si se examina con detenimiento la tapa posterior del ms. receptor, se observan sobre la tabla de madera unos restos de escritura y de pegamento que casan a la perfección con parte del folio I. A partir de la laguna textual que media entre ambos fragmentos I y II cabe conjeturar que, en su origen, nuestro bifolio fuese el exterior de un cuaternión (V. Fig. 2). En realidad, este segundo testimonio transmite la *collatio* XIX, caps. 8-12, ambos incompletos en su comienzo y fin.<sup>6</sup>

Como es lógico, los datos codicológicos y paleográficos son comunes en ambos casos.<sup>7</sup> El único detalle digno de mención consiste en un fenómeno de lectura errónea por dificultad de interpretación de una palabra griega incluida en el modelo. El texto original, en el comienzo del capítulo IX, dice: *Sed hoc iãñêê* (= *merikè*), *id est non integra* [...]. El vocablo escrito en unos caracteres desconocidos por el amanuense ha provocado una transcripción defectuosa y carente de sentido: *Setocmepuin, it est* [...]. Quizá por ello colocó el signo general de abreviación sobre el monstruo lingüístico creado.

El hecho de la reunificación de dos piezas, separadas por avatares históricos, y de la identificación de su contenido textual lo he podido enriquecer con otro dato complementario: el análisis del códice que ha servido de soporte a este primitivo bifolio. El ms. en cuestión, datable en el último cuarto del siglo XV,

---

<sup>6</sup> La secuencia se inicia en: [...]*tatim ad generalem formulam potest referri*. Termina en: ... *intra nos immo etiam serpit* [...]. La continuación del texto coincide con la parte encolada y resulta muy difícil su examen. No obstante, la última línea acaba en: ... *seu filargirie la[queis]*. Todo este sector se encuentra en mal estado de conservación por haber sido atacado el pegamento por diversos agentes dañinos. Asimismo falta un par de líneas a la altura del centro del folio, ya que se mutiló la hoja para adaptarla a su nueva función.

<sup>7</sup> Las dimensiones del fragmento son más reducidas por haber sido recortado en sus bordes y en la parte central. En la actualidad mide 295 x 205. Las líneas de escritura conservadas son treinta y siete. En la col. ra figura una *a* uncial, cuya presencia quizá se justifique porque es la variante gráfica que aparece en las rúbricas. El pautado en este folio ha sido trazado sobre la cara de la carne.

es oriundo del monasterio de San Salvador de Oña. Contiene un inventario de los documentos conservados en ese cenobio hasta esa fecha, por consiguiente el lugar de producción del ejemplar resulta indubitable.<sup>8</sup> Por otra parte, como se ha conservado una relación de las obras custodiadas en la biblioteca de ese centro monástico en el siglo XIII,<sup>9</sup> es posible comprobar que las *Colaciones* de Casiano formaban parte del fondo antiguo. De este tratado ascético existe otro folio, el cual se utilizó como carpeta protectora de un legajo que hoy, bajo la cota 416, se encuentra depositado en el Archivo Histórico Nacional.<sup>10</sup> Hay un gran parentesco morfológico entre este testimonio y los dos localizados por mí en la Real Academia de la Historia; no obstante, se aprecia que las manos son ligeramente diversas. Con frecuencia en los mss. visigóticos se alternaban los copistas en su tarea, por consiguiente, la diferencia observada tal vez se deba a que ambos sectores fueron exarados por dos amanuenses distintos que trabajaban en un mismo taller gráfico.

Las hipótesis sustentadas por el profesor Díaz y Díaz en favor de que el ejemplar de donde procede el folio conservado en el Archivo Histórico Nacional fuese de ascendencia cordobesa y datable en la segunda mitad del siglo IX me parecen en extremo acertadas.<sup>11</sup> Los rasgos paleográficos y codicológicos arcaizantes señalados más arriba y el propio andamento de la escritura de los fragmentos hallados por mí en la Real Academia de la Historia secundan esta opinión.<sup>12</sup> No tenemos noticias del traslado del ms. desde el profundo sur -quizá

<sup>8</sup> 8. Se trata del Cód. 113 del citado fondo de la Real Academia de la Historia. Véase mi artículo sobre este ejemplar titulado *El archivo del monasterio de San Salvador de Oña en el siglo XV* (en prensa).

<sup>9</sup> Dicha relación se encuentra, por partida doble, en el ms. R.II.7 del Real Monasterio de El Escorial. El elenco fue descubierto por Pérez Bayer en el siglo XVIII. Desde entonces ha sido objeto de diversos estudios. Los dos más relevantes se deben a las plumas de Manuel SÁNCHEZ MARIANA (*Notas sobre la biblioteca monástica de San Salvador de Oña*, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» 82 (1979) pp. 473-493) y de Manuel C. DÍAZ Y DÍAZ (*Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1983, pp. 240-246 y 409-410). En ambas publicaciones, a las cuales remito, se ofrece toda la bibliografía esencial y un estado de la cuestión actualizado. Desgraciadamente los ejemplares en su día inventariados no han llegado hasta nosotros.

<sup>10</sup> La signatura que corresponde al folio visigótico es: A.H.N., Códices, carp. 1452B<sup>10</sup>. Millares Carlo transcribió el texto -sin identificarlo- y publicó una reproducción fotográfica del mismo en sus *Nuevos estudios de paleografía española*, México 1941, pp. 139-141, fig. 49; Luis Sánchez Belda localizó su contenido (= Casiano, *Coll.*, XI, 7-8) en *Aportaciones al corpus de códices visigóticos*, «Hispania» 10 (1950) pp. 442-443.

<sup>11</sup> *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1983, pp. 409-410 y *Manuscritos visigóticos del sur de la Península. Ensayo de distribución regional*, Sevilla, Pub. de la Universidad de Sevilla, 1995, pp. 153-155.

<sup>12</sup> Las dimensiones y número de líneas rectrices no coinciden a causa de que ambos testimonios han sido mutilados. De todas maneras, resulta evidente que el formato original oscilaba en torno a los 330 x 220 mm., habida cuenta de las distintas fuentes disponibles. Cabe la posibilidad de que existiesen dos versiones en Oña de esta misma obra, pero resulta extraño que en el inventario conservado tan sólo se mencionase una y que, además, fuesen tan parecidas formalmente.

Córdoba- hasta San Salvador. Tal vez, como en otras tantas ocasiones, los libros circularon por conductos insospechados. La fundación del cenobio oniense en el año 1011 corrobora que el volumen portador del texto de Casiano ya era centenario cuando arribó a su nuevo destino.

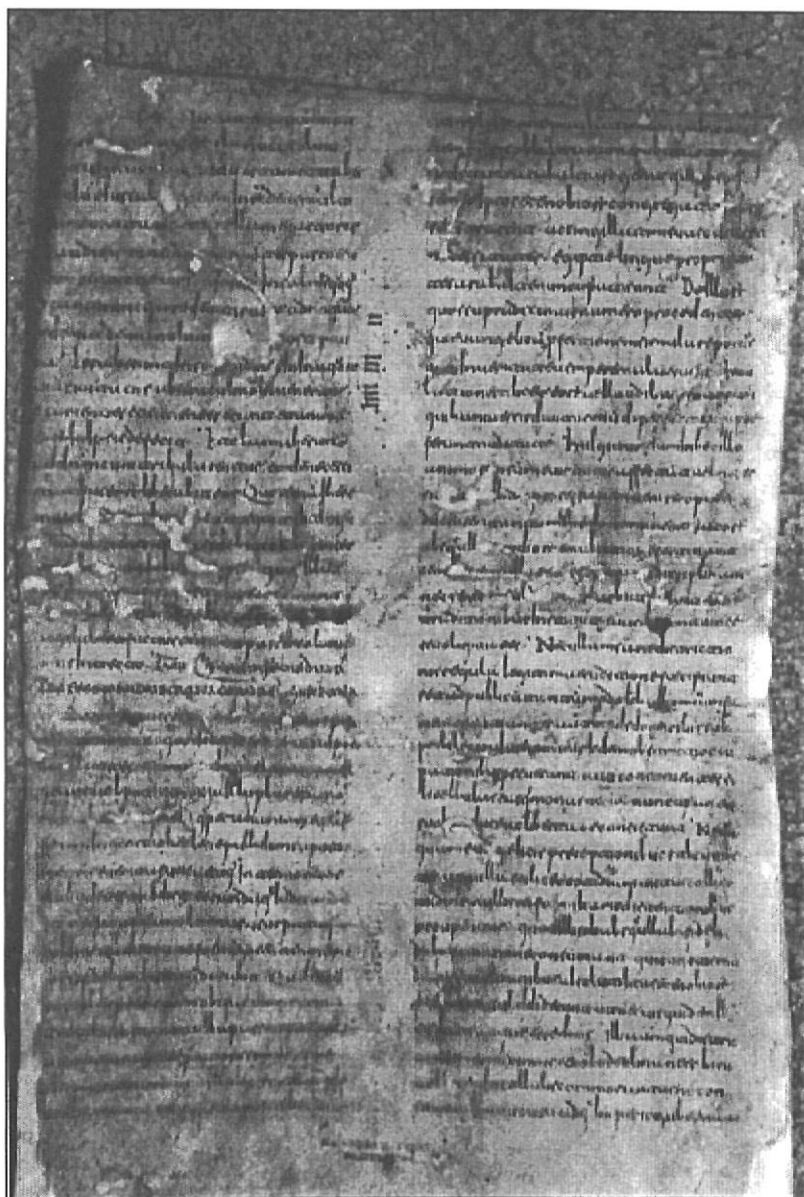
El hecho de que el primitivo bifolio que he localizado fuese utilizado como refuerzo en la encuadernación de un inventario de los documentos guardados celosamente en el monasterio de Oña muestra, en primer lugar, el papel preponderante desempeñado por los *instrumenta* en tales centros. En segundo, revela una táctica largamente allí practicada, según se deduce de los numerosos fragmentos de códices que entreveran los legajos de esa procedencia y que hoy están depositados en el Archivo Histórico Nacional. A lo que parece, el fondo bibliológico antiguo no fue apreciado, a diferencia de lo que ocurrió con las añejas colecciones documentales. El sentido del pragmatismo indujo a los religiosos a proteger con esmero las piezas acreditativas de sus derechos patrimoniales.<sup>13</sup> En honor de la verdad hay que decir que comportamientos semejantes se encuentran testimoniados por doquier. La tendencia de los monjes a la tesaurización de los escritos de naturaleza jurídica o administrativa se manifestó incluso en el sistema puesto en práctica para su preservación y clasificación. Los criterios archivísticos aplicados descuellan por su racionalidad y eficacia.<sup>14</sup> Por contra, las obras litúrgicas o espirituales caídas en desuso -o, al menos, algunas de ellas- fueron utilizadas como material reciclable.

La localización, reunificación material e identificación textual de unos trozos de pergamino en escritura visigótica y de naturaleza libraria no constituyen de por sí un hallazgo importante. Pero, la presente recuperación es interesante porque de lo que fue una notable biblioteca sólo quedan raras noticias y los restos esparcidos de ese naufragio permanente que es la historia de la cultura. En ocasiones, la escasez de datos puede avalorar un testimonio y convertirlo en un timbre de gloria.

---

<sup>13</sup> De hecho, es elevado el número de documentos conservados. Cf. por ejemplo la *Colección diplomática de San Salvador de Oña*, publicada por J. del ÁLAMO, CSIC, Madrid 1950, 2 vols.

<sup>14</sup> Cf. el estudio citado en la nota 8.



Lám. 1: Madrid, Real Academia de la Historia, Cód. 120/ 113, frag. b) verso.



**RESUMEN**

Localización, descripción paleográfica y codicológica, e identificación de dos fragmentos, en escritura visigótica del siglo X, que pertenecieron a la biblioteca del monasterio de San Salvador de Oña. La pérdida de los libros de esta institución aumenta el interés de este descubrimiento.

**SUMMARY**

This paper describes and identifies two fragments in visigothic script dated in the Xth Century. It is a remarkable finding because the fragments once belonged to the library of the Monastery of San Salvador de Oña, now completely lost.

**RÉSUMÉ**

Localisation, description paléographique et codicologique, et identification de deux fragments en écriture wisigothique du X<sup>ème</sup> siècle qui ont appartenu à la Bibliothèque du monastère de San Salvador de Oña. La perte des livres de cette institution rend d'autant plus intéressante cette découverte.